

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 249 Sábado 15 de octubre de 2011 Sec. IV. Pág. 91594

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

32980 OURENSE

Edicto

Doña Laura Guede Gallego, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 6 de los de Ourense,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 505/2010 se sigue a instancia de don José Antonio Díaz López, con Documento Nacional de Identidad número 34639310 expediente para la declaración de fallecimiento de Ludovina Díaz López, natural de Ourense, vecino de calle Colón 32, entresuelo — Ourense, quien se ausentó de su último domicilio en Agosto de 1993, no teniéndose de ella noticias desde dicha fecha, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Orense, 20 de septiembre de 2011.- El/la Magistrado-Juez.- El/la Secretario.

ID: A110073960-1